

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México
a través de la Dirección de Servicios para la Formación Integral (DSFI)

CONVOCA

A aquellas personas que deseen ocupar una plaza de académico/a de tiempo completo en la Dirección de Servicios para la Formación Integral, para colaborar en el Programa de Reflexión Universitaria, y que tengan conocimiento y experiencia en por lo menos dos de los siguientes campos:

- Desarrollo de estrategias y programas de formación integral para estudiantes de educación superior.
- Diseño, desarrollo, edición y evaluación de textos y materiales educativos vinculados con la formación integral humanista, dirigidos a estudiantes y docentes.
- Diseño y gestión de entornos virtuales de aprendizaje.
- Docencia en temas de formación integral humanista para educación superior.

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

FUNCIONES:

Las funciones principales serán:

- Participar en docencia de asignaturas del Área de Reflexión Universitaria.
- Organizar y conducir proyectos de desarrollo e innovación de procesos educativos para la formación integral.
- Asesorar a los docentes del Programa de Reflexión Universitaria (PRU) en los procesos de diseño, planeación, operación y evaluación de los resultados de aprendizaje de sus asignaturas.
- Participar en los procesos colegiados de planeación y gestión de las funciones académicas del PRU.
- Colaborar en la generación, sistematización e interpretación de la información relacionada con las actividades del PRU.
- Colaborar en los proyectos de investigación y desarrollo de proyectos del PRU.
- Participar en las actividades de difusión del conocimiento (conferencias, ponencias, publicaciones, exposiciones, etc.) organizadas por la DSFI.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título de Maestría (indispensable) o Doctorado (deseable) en áreas de humanidades o ciencias sociales.
- Experiencia docente de al menos 5 años en el campo de formación humanista en educación superior.
- Experiencia en gestión y planeación académica.
- Dominio de una segunda lengua.
- Comunicación oral y redacción impecables.
- Identificación con los propósitos formativos del Área de Reflexión Universitaria.
- Deseable contar con publicaciones en revistas especializadas, capítulos de libros, libros de autoría única o co-autoría.
- Uso eficiente de tecnologías de información y comunicación y de plataformas de administración del aprendizaje, así como de Office y software para análisis de información.
- Actitud favorable para:
 - ✓ Innovar y explorar nuevas posibilidades de desarrollo de la educación superior.
 - ✓ Integrarse en equipos interdisciplinarios.

- ✓ Dar servicio a los actores involucrados en los procesos educativos institucionales.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación del *Curriculum Vitae*.

Los aspirantes seleccionados en la primera fase serán convocados a presentar un breve ensayo sobre educación humanista en la educación superior, así como las pruebas de habilidades docentes y entrevistas que la Comisión de Selección establezca.

La selección final se basará en la aproximación del candidato al perfil descrito, así como en los méritos académicos y la congruencia de sus intereses personales con los intereses institucionales. La evaluación de los candidatos la realizará una Comisión de Selección integrada para tal efecto, cuyo resultado será INAPELABLE.

SALARIO Y PRESTACIONES:

Salario correspondiente a la categoría académica que se le asigne de acuerdo con su trayectoria académica y profesional, más prestaciones superiores a las de la ley, con base en los tabuladores vigentes de la Universidad Iberoamericana.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRIMERA FASE:

Los interesados deberán enviar por correo electrónico en formato pdf:

- 1) *Curriculum vitae* actualizado y completo (copia de títulos y grados y las respectivas cédulas);
- 2) Una carta de presentación y exposición de motivos;
- 3) Dos cartas de recomendación académica;
- 4) Una muestra o ejemplar de publicaciones en formato electrónico.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Los documentos deberán enviarse a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **7 de marzo de 2017 a las 17 horas**, por correo electrónico dirigido al **Mtro. Alberto José Segrera Tapia** (alberto.segrerat@ibero.mx) con copia para tania.range.@ibero.mx y para la Sra. Gabriela Romero (gabriela.raldaco@ibero.mx).

Los resultados del concurso se darán a conocer directamente a los participantes a partir del día **31 de marzo de 2017**.